



SECRETARÍA DE SALUD
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

10 ENE 2025

JUD DE CONTRATOS

Recibe: Challi Rioson
Hora: _____ Anexos: 2

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.047/036/2025

Ciudad de México, a 10 de enero del 2025
ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

SEIMAC, S.A. DE C.V.
RFC. SEI141002NR9
CALLE DILIGENCIAS NO.10 LOCAL A, COL. SAN PEDRO MÁRTIR,
C.P. 14650, ALCALDÍA TLALPÁN, CDMX.
TEL: (55) 55-7258-5755, 55-7258-3237
CORREO: seimac1402@gmail.com
PRESENTE

Recibi oficio original de adjudicación
Juan Manuel Juárez Mancilla
10-01-2025

AT'N.: JUAN MANUEL JUÁREZ MANCILLA
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 27 inciso c), 28, 54 fracción II antepenúltimo párrafo, 58 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, artículos 2 fracción XII, 29 y 30 Fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como el numeral VI del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México con la finalidad de atender la requisición de compra No. 047/2025, generada por la Subdirección de Mantenimiento y Servicios, derivado del caso No.26/2025, aprobado en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, celebrada el 10 de enero de 2025 toda vez que se cuenta con suficiencia presupuestal mediante el oficio; SSCDMX/DGAF/DF/1650/2024, con cargo a la partida presupuestal, 3571 "instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta", una vez analizada su oferta económica, esta Secretaría ha determinado contratar a su representada, mediante el contrato número SSCDMX-DGAF-052-2025, para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES", conforme a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES	SERVICIO

Desglose de costos de servicios:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
N°	MARCA	TOTAL DE EQUIPOS	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
1	GENERIC	5	EQUIPO	\$4,130.53
2	ORUNA	2	EQUIPO	\$4,130.53
3	ELEMEX	6	EQUIPO	\$4,130.53
4	KOYO	2	EQUIPO	\$4,130.53
5	SCHINDLER	16	EQUIPO	\$4,130.53
6	OTIS	6	EQUIPO	\$4,130.53





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.047/036/2025

N°	MARCA	TOTAL DE EQUIPOS	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
7	KONE	20	EQUIPO	\$4,130.53
8	MP	5	EQUIPO	\$4,130.53
9	ALAMEX	1	EQUIPO	\$4,130.53

MANTENIMIENTO CORRECTIVO				
NO.	DESCRIPCIÓN DE LA REFACCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
1	AJUSTES Y REPROGRAMACION DE PARAMETROS	1	KIT	\$ 42,500.00
2	ACEITE	1	LITROS	\$ 1,105.00
3	ACEITERAS	1	PIEZA	\$ 2,960.00
4	AMORTIGUADOR DE RESORTE	1	PIEZA	\$ 16,700.00
5	AMORTIGUADOR HIDRAULICO	1	PIEZA	\$ 21,000.00
6	AMORTIGUADOR DE GOMA	1	PIEZA	\$ 11,000.00
7	AMORTIGUADOR DE CONTRA PESO	1	PIEZA	\$ 15,500.00
8	AMORTIGUADOR DE CABINA	1	PIEZA	\$ 24,200.00
9	BASE DE OPERADOR DE PUERTAS	1	PIEZA	\$ 17,990.00
10	BASES PARA RELAY	1	PIEZA	\$ 12,000.00
11	BANDA DE OPERADOR DE PUERTAS	1	PIEZA	\$ 3,000.00
12	BALATAS DE FRENO	1	PIEZA	\$ 11,900.00
13	BASE DE CORTINA (NUEVA O REFORZAMIENTO)	1	PIEZA	\$ 15,850.00
14	BALERO DE MAQUINA	1	PIEZA	\$ 21,450.00
15	BALERO DE POLEA	1	PIEZA	\$ 28,380.00
16	BIOESTABLE PARA OPERADOR DE PUERTAS	1	PIEZA	\$ 5,600.00
17	BOBINA DEL FRENADO DE MAQUINA	1	PIEZA	\$ 35,100.00
18	BOTONERAS DE LLAMADA EN CABINA	1	PIEZA	\$ 15,900.00
19	BOTONERAS DE LLAMADA EN PASILLO	1	PIEZA	\$ 14,383.00

Av. Insurgentes Norte 423, piso 8, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 55 5132 1200 ext. 1371





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.047/036/2025

MANTENIMIENTO CORRECTIVO				
NO.	DESCRIPCIÓN DE LA REFACCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
20	BOTONES DE LLAMADA EN PASILLO	1	PIEZA	\$ 2,422.00
21	BOTONES DE LLAMADA EN CABINA	1	PIEZA	\$ 2,422.00
22	BRAZO DE OPERADOR DE PUERTAS	1	PIEZA	\$ 8,800.00
23	BUJES DEL MOTOR	1	PIEZA	\$ 5,800.00
24	BUJES DE POLEA DEL REGULADOR	1	PIEZA	\$ 5,200.00
25	CARRETIILLAS DE SUSPENSION DE PUERTAS	1	PIEZA	\$ 5,900.00
26	CABLE VIAJERO A CUBO CON ARNES DE PASILLO INCLUYENDO TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACION	1	METRO	\$ 3,800.00
27	CABLE AVION DE PUERTAS	1	METRO	\$ 2,800.00
28	CABLES TRACTORES	1	METRO	\$ 2,400.00
29	CHUMACERAS DE BRONCE	1	PIEZA	\$ 47,500.00
30	CORONA	1	PIEZA	\$ 133,500.00
31	CUERPO DE VALVULAS	1	PIEZA	\$ 102,500.00
32	CABEZAL DEL OPERADOR DE PUERTAS	1	PIEZA	\$ 24,850.00
33	CABLE REGULADOR	1	METRO	\$ 5,700.00
34	CONTACTORES DE FUERZA	1	PIEZA	\$ 39,133.77
35	CONTACTORES POTENCIALES TRIFASICOS	1	PIEZA	\$ 36,800.00
36	CONTACTOR DE APERTURA Y CIERRE DE PUERTAS	1	PIEZA	\$ 7,400.00
37	CONTACTOR DE FRENO	1	PIEZA	\$ 30,350.00
38	CORTINA ELECTRONICA DE SEGURIDAD PARA CABINA O FOTOCELDA DE RAYOS MULTIPLES	1	PIEZA	\$ 37,200.00
39	COLADERA DE LA BOMBA DE ACEITE	1	PIEZA	\$ 9,550.00
40	COLGADORES DE PUERTAS	1	PIEZA	\$ 6,790.00
41	CHAPAS DE PUERTAS DE PASILLO (TRIANGULARES O DE VARILLA)	1	JUEGO	\$ 11,380.00

Av. Insurgentes Norte 423, piso 8, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 55 5132 1200 ext. 1371



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.047/036/2025

MANTENIMIENTO CORRECTIVO				
NO.	DESCRIPCIÓN DE LA REFACCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
42	CHAPETON DE CABINA ACERO INOXIDABLE PARA BOTONES DE CABINA, PISO APERTURA Y CIERRE DE PUERTAS Y ALARMA	1	PIEZA	\$ 3,000.00
43	CHAPETON DE PASILLO ACERO INOXIDABLE PARA BOTON Y FECHAS DE SEÑALIZACION CON ACCESORIOS	1	PIEZA	\$ 3,000.00
44	DRIVERS (MEMORIAS)	1	PIEZA	\$ 278,670.00
45	DESBLOQUEADORA	1	PIEZA	\$ 5,800.00
46	DESMONTE DE MOTOR	1	PIEZA	\$ 30,400.00
47	DESMONTAJE DE MAQUINA	1	PIEZA	\$ 38,000.00
48	ENGRANAJE	1	PIEZA	\$ 14,800.00
49	ENCODER	1	PIEZA	\$ 31,450.00
50	EXCENTRICO	1	PIEZA	\$ 10,716.00
51	EMBOBINADO DE MOTOR DE PUERTAS	1	PIEZA	\$ 26,000.00
52	FUENTE DE PODER ALIMENTACION DE PUERTAS	1	PIEZA	\$ 20,500.00
53	FLECHAS PARA LA MAQUINA	1	PIEZA	\$ 27,700.00
54	FOCOS	1	PIEZA	\$ 1,700.00
55	GUIAS DE SARDINEL	1	PIEZA	\$ 5,700.00
56	GOMAS DE PISO DE IMPACTO DE PUERTA	1	PIEZA	\$ 1,280.00
57	INDUCTOR DE INFORMACION DE CUBO	1	PIEZA	\$ 6,350.00
58	INDUCTOR DEL OPERADOR DE PUERTA DE CABINA	1	PIEZA	\$ 9,280.00
59	INDUCTOR DE POSICION	1	PIEZA	\$ 20,380.00
60	INDICADOR DIGITAL TIPO MATRICAL EN COLOR ROJO	1	PIEZA	\$ 19,300.00
61	INDICADORES DIGITALES CON MATRIZ DE PUNTO	1	PIEZA	\$ 20,440.00

Av. Insurgentes Norte 423, piso 8, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 55 5132 1200 ext. 1371



MS

X
11

G



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.047/036/2025

MANTENIMIENTO CORRECTIVO				
NO	DESCRIPCIÓN DE LA REFACCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
62	INDICADOR DE LET	1	PIEZA	\$ 16,680.00
63	LUMINARIA	1	PIEZA	\$ 1,400.00
64	MULTIVESTOS DE FRENO	1	PIEZA	\$ 12,450.00
65	MICRO SWITCH	1	PIEZA	\$ 2,690.00
66	MODULO ELECTRONICO DE NIVELACION DE PISOS	1	KIT	\$ 27,550.00
67	MODULO ELECTRONICO DE OPERADOR DE PUERTAS DE CABINA	1	PIEZA	\$ 23,700.00
68	MOTOR MOTRIZ DE OPERADOR DE PUERTAS	1	PIEZA	\$ 34,980.00
69	MODULO DE FRENO	1	PIEZA	\$ 28,490.00
70	MANGUERAS HIDRAULICAS	1	METRO	\$ 7,000.00
71	MOTOR PRINCIPAL	1	PIEZA	\$ 312,900.00
72	OPERADOR ELECTRONICO DE PUERTAS DE CAIBNA	1	PIEZA	\$ 42,400.00
73	PUERTAS DE CABINA	1	PIEZA	\$ 36,500.00
74	POLEA DE SUSPENSION DE OPERADOR DE PUERTAS	1	PIEZA	\$ 48,490.00
75	POLEA DE DESVIO	1	PIEZA	\$ 19,890.00
76	POLEA DE MAQUINA	1	PIEZA	\$ 66,800.00
77	POLEA TENSORA DEL REGULADOR DE VELOCIDAD	1	PIEZA	\$ 33,120.00
78	PINZAS DE ARRASTRE	1	PIEZA	\$ 19,700.00
79	PILA DE 12 VOLTS	1	PIEZA	\$ 3,380.00
80	PESAS DE CONTRAPESO	1	PIEZA	\$ 4,000.00
81	PESAS DE PUERTA DE PASILLO	1	PIEZA	\$ 3,300.00
82	PESAS DE REGULADOR DE VELOCIDAD	1	PIEZA	\$ 5,450.00
83	PISOS	1	METROS	\$ 30,100.00
84	RELAY PARA RIEL DIN	1	PIEZA	\$ 5,100.00



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.047/036/2025

MANTENIMIENTO CORRECTIVO				
NO.	DESCRIPCIÓN DE LA REFACCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
85	REFACCIONES Y MATERIALES PARA EMOBINADO DE MOTOR	1	PIEZA	\$ 54,790.00
86	REGULADOR DE VELOCIDAD	1	PIEZA	\$ 60,600.00
87	RESORTE DE CONTRA PESO	1	PIEZA	\$ 8,000.00
88	RESORTE DE PUERTAS	1	PIEZA	\$ 3,460.00
89	REFORZAMIENTOS	1	KIT	\$ 33,000.00
90	RODAJAS	1	PIEZA	\$ 18,750.00
91	SENSORES ELECTRONICOS DE FRENO DE LA MAQUINA	1	PIEZA	\$ 16,600.00
92	SENSOR DE NIVELACION O SENSOR DE DESACELERACION	1	PIEZA	\$ 20,450.00
93	SIN FIN	1	PIEZA	\$ 118,000.00
94	SARDINEL	1	PIEZA	\$ 58,500.00
95	SELLOS DE PISTON	1	PIEZA	\$ 43,500.00
96	SENSOR LIMITE SWITCH DE SEGURIDAD	1	PIEZA	\$ 5,800.00
97	SENSOR BIOESTABLE	1	PIEZA	\$ 5,900.00
98	SENSOR TIPO HERRADURA	1	PIEZA	\$ 16,400.00
99	TARJETA CPU DEL TABLERO DE CONTROL	1	PIEZA	\$ 49,700.00
100	TARJETA DE ENTRADAS Y SALIDAS ELECTRONICAS	1	PIEZA	\$ 56,400.00
101	TARJETAS ELECTRONICAS DE ESTACIONES REMOTAS LLAMADAS DE PASILLO	1	PIEZA	\$ 22,450.00
102	TARJETAS ELECTRONICAS DE ESTACIONES REMOTAS LLAMADAS DE CABINA	1	PIEZA	\$ 17,450.00
103	TARJETAS DE PROGRAMACION	1	PIEZA	\$ 22,000.00
104	TARJETA TARBOX	1	PIEZA	\$ 37,100.00
105	TARJETA MADRE	1	PIEZA	\$ 49,450.00

Av. Insurgentes Norte 423, piso 8, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 55 5132 1200 ext. 1371





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.047/036/2025

MANTENIMIENTO CORRECTIVO				
NO.	DESCRIPCIÓN DE LA REFACCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
106	TARJETA DE OPERADOR DE PUERTAS	1	PIEZA	\$ 41,400.00
107	TACOMETRO DE VELOCIDAD MAQUINA DE TRACCION	1	PIEZA	\$ 43,300.00
108	TABLERO DE CONTROL COMPLETO PARA ELEVADORES	1	PIEZA	\$ 329,800.00
109	TAMBOR DE FRENO	1	PIEZA	\$ 74,350.00
110	TRINQUETE DE SEGURIDAD O TRABADOR DE SEGURIDAD	1	PIEZA	\$ 8,800.00
111	VALVULA CHECK	1	PIEZA	\$ 55,580.00
112	VARIADOR DE CORRIENTE	1	PIEZA	\$ 333,280.00
113	VARIADOR DEL OPERADOR DE PUERTA	1	PIEZA	\$ 71,580.00
114	ZAPATAS DE CABINA O CUBO	1	PIEZA	\$ 7,650.00
115	ZAPATAS DE CONTRA PESO	1	PIEZA	\$ 7,580.00

- Es de precisar que el costo del catálogo de refacciones, es la suma de todas las partidas que lo integran. Se adjunta el listado con los precios unitarios del catálogo de refacciones.

Monto a Ejercer:

La adjudicación en mención, tendrá un monto mínimo a ejercer de \$561,000 (Quinientos sesenta y un mil pesos 00/100 M.N.), y un monto máximo a ejercer de \$5,610,000 (Cinco millones seiscientos diez mil pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Su representada deberá de considerar lo siguiente:

PROCESO	PERIODO	AREA	HORARIO Y LUGAR
Entrega de documentación Legal y Administrativa	La entrega de la documentación deberá ser no mayor a un día hábil, a partir de la fecha de notificación.	Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales	En un horario de 9:00 a 15:00 horas, ubicada en la Torre Insignia, Avenida Insurgentes Norte, N° 423, octavo piso, colonia Complejo Urbano Nonoalco- Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.



SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.047/036/2025

PROCESO	PERIODO	ÁREA	HORARIO Y LUGAR
Formalización del contrato	De conformidad con el artículo 59 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	Jefatura de Unidad Departamental de Contratos	En un horario de 9:00 a 15:00 horas, ubicada en la Torre Insignia, Avenida Insurgentes Norte, N° 423, onceavo piso, colonia Complejo Urbano Nonoalco- Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Prestación de Servicio:

La prestación de los servicios se realizará en las unidades hospitalarias y administrativas donde se encuentran instalados los equipos.

El periodo de los Servicios será a partir del 10 de enero al 31 de marzo de 2025 o hasta agotar el monto máximo adjudicado.

Garantía:

Asimismo, es imprescindible señalar que, deberá comenzar las gestiones para el trámite de la garantía de cumplimiento de contrato, correspondiente al 15% del monto máximo adjudicado, antes de I.V.A.

Póliza de Responsabilidad Civil:

Asimismo, es imprescindible señalar que, deberá contratar y mantener vigente un seguro de responsabilidad civil de cobertura amplia, para cubrir los posibles daños que se puedan originar a terceros, los bienes o instalaciones de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, equivalente al 100% del monto máximo adjudicado, antes de I.V.A.

No omito señalar que, en caso de no entregar las garantías de referencia, dentro del plazo establecido para la firma del contrato, será causal de rescisión del mismo.

Penas convencionales:

En caso de incurrir en alguno de los supuestos establecidos "Penas Convencionales" del anexo técnico, su representada se hará acreedora a la penalización respectiva en términos de lo señalado en los numerales 5.13.5 y 5.13.6 de la Circular UNO 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos.

Pago:

Los pagos que se generen con motivo de la adquisición de los bienes referidos, se efectuarán mediante transferencia interbancaria, en moneda nacional a más tardar a los 20 (veinte) días naturales siguientes a la fecha del registro de las cuentas por liquidar certificadas (GLC) en el sistema SAP-GRP, previo registro por parte del proveedor ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

X

C

11

MS





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.047/036/2025

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

AUTORIZÓ

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACEPTÓ

JUAN MANUEL JUÁREZ MANCILLA
REPRESENTANTE LEGAL

ELABORÓ

LIC. WENDY STEPHANNY DOMÍNGUEZ PARDO
ENCARGADA DE LA JUD DE COMPRAS Y CONTROL
DE MATERIALES

REVISÓ

ING. ADRIÁN ADAME CHÁVEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.c.c.e.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo – Directora General de Administración y Finanzas
C.c.c.e.p. Lic. Antonio Cruz Benigno – Jefe de la Unidad Departamental de Contratos – Para su conocimiento.
OZT

